

Ciudad de México, a 22 de enero del 2018

DI 4000/ **0115** /2018

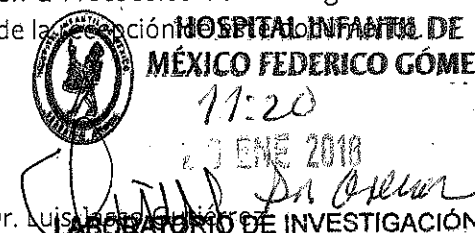
Dr. Francisco Arenas Huertero
Laboratorio de Investigación en Patología Experimental
Presente

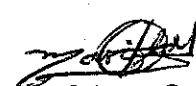
Informo a usted, que los Comités de Investigación, Ética y Bioseguridad, después de revisar el protocolo **HIM 2017-105 FF** "La configuración epigenética del gen XAF1 como potencial marcador de pronóstico en pacientes pediátricos con leucemia linfoblástica aguda". Al respecto me permito informarle que los Comités han decidido emitir un dictamen favorable al mismo.

No omito recordarle que la autorización para que este estudio se lleve a cabo será otorgada por la Dirección General de nuestra Institución.

Como investigador responsable de este protocolo será su obligación asegurarse de que sea llevado a cabo tal y como fue enviado a los Comités antes citados; cualquier modificación al protocolo o a la carta de consentimiento informado requiere ser notificada para ser evaluada por los mismos. Deberá ajustarse a las normas éticas vigentes y deberá enviar cualquier información que le sea solicitada a este Comité sobre su desarrollo. Cabe mencionar que para el registro de su protocolo es importante entregar invariablemente, al Departamento de Control y Gestión a Protocolos de Investigación el Formato PE04 en un plazo no mayor a 10 días naturales a partir de la fecha de recepción.


Dr. Juan Garcuño Espinosa
Presidente del Comité de Investigación


Dr. Luis Garza
Presidente del Laboratorio de Investigación en Patología Experimental


Dra. Marcela Salazar García
Presidenta del Comité de Bioseguridad

Con copia:

Dr. José Alberto García Aranda, Director General.

Lic. Martha Reynoso Robles, Jefa del Departamento Administrativo de Control y Gestión a la Investigación.
JGE/JGO/ash

